MEMORANDO

STESV
202433600336303
Información Pública
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., Noviembre 1 de 2024

PARA: **IVAN ABELARDO SARMIENTO GALVIS**
Director Técnico de Gestión Contractual

DE: Subdirector General de Infraestructura

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA IDU-1760 -2021. *"CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1"* Alcance a la solicitud del memorando 202433600329883

Respetado Dr. Sarmiento:

De manera atenta damos alcance al memorando SGI 202430500330353 del 30-10-2024, mediante el cual se solicitó *"En mi calidad de ordenador del gasto de manera atenta se solicita adelantar las gestiones pertinentes para atender la Modificación 5 y Adición 5 al Contrato de Obra No. IDU-1760-2021, correspondiente al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1", de acuerdo con lo estipulado en el "MANUAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN DE CONTRATOS - Versión 8", el MANUAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENTE V-19" y el procedimiento "PR-GC-14 "MODIFICACIÓN Y CESIÓN A CONTRATOS ESTATALE VERSIÓN 6.0".*

Lo anterior con el fin de aclarar la distribución de los recursos a incorporar al contrato IDU-1760-2021, de acuerdo con la necesidad que los origina y la justificación descrita en el acta de adición adjunta a la solicitud del 29 de octubre de 2024, así:

1. Adicionar al contrato la suma de MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08_V14

MEMORANDO

STESV
202433600336303
Información Pública
Al responder cite este número

OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.569.969.384) para incluir ítems no previstos, de conformidad con las actas de reversión y fijación de precios y el balance de obra presentado por el contratista, avalado por la interventoría.

2. Incorporación de recursos por valor de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($1.792.969.322), por concepto de mayores cantidades de obra, identificadas durante la ejecución del contrato, que fueron conciliadas por parte del contratista y la interventoría de conformidad con lo descrito en el balance de obra presentado por el contratista y aprobado por la interventoría.

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,

NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA
Subdirector General de Infraestructura
Firma mecánica generada el 01-11-2024 07:38:10 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Aprobó: LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN-Dirección Técnica de Construcciones
Revisó: CARLOS ENRIQUE TAMAYO GÓMEZ – Asesor Técnico – Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial.
JUAN CARLOS VELANDIA SANCHEZ – Asesor Jurídico - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial.
LINA PATRICIA DIMATE BENJUMEA - Asesora Jurídica – Dirección Técnica de Construcciones
INGRID YURANY ROPERO TRIVIÑO – Asesora Técnica – Subdirección General de Infraestructura
GISCELA MARGARITA MARTÍNEZ SUAREZ - Asesora Jurídica – Subdirección General de Infraestructura
Elaboró: ADRIANA MORA CRUZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08_V14

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.